

Señores Accionistas de:
ELECTROANDRES S.A

He examinado el estado de situación financiera de la compañía ELECTROANDRES S.A al 31 Diciembre del 2008 y el estado de Resultados por el periodo de doce meses terminados en esta fecha.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de Auditoria que considere necesario para las circunstancias.

Como parte del examen he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales ,estatutarias, reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General, Libro Talonario de Títulos, Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y Comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes, he inspeccionado los bienes de propiedad de la compañía y de terceros y determinados que las políticas de custodia y conservación definidas por la Administración son adecuadas.

Evalué el sistema de control interno contable de ELECTROANDRES S.A tal como es requerido por la Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Bajo tales normas, el propósito de dicha evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de Auditoria que son necesarios para expresar una opinión sobre el sistema de control interno considerado en su conjunto.

En mi opinión, el sistema de control interno contable de la Compañía a la fecha de mi estudio, es el adecuado y se mantiene de conformidad con los principios y Normas de Contabilidad vigentes en la Republica del Ecuador.

La Compañía ELECTROANDRES S.A prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías en la Republica del Ecuador, y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en aquellos eventos que no se oponen a, o no existe disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, Los Estados Financieros Mencionados en el primer párrafo, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ELECTROANDRES S.A al 31 de Diciembre del 2008 de conformidad con principios contables Generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas consistentemente.



Alexis Crespo Dalgo
Comisario

